



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Prácticas Integradas de Organización de Empresas y Derecho Laboral		
Materia	Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Recursos Humanos		
Módulo			
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
Plan	456	Código	42743
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO (OB)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	César Gámez Alcalde (O.E.) y Antonio Martiño Gómez (D.L.)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cesar.gamez@eco.uva.es ; martinhogomez@gmail.com		
Departamento	Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Al ser una asignatura de carácter totalmente práctico, la evaluación se realizará del siguiente modo, **100% de la Nota final** (sobre un total de 10 puntos) se obtendrá mediante la preparación y defensa del **trabajo de casos, entrega y participación durante las sesiones online** en los casos propios, casos del resto de los miembros de la clase y las intervenciones constructivas durante el resto de las actividades prácticas. (50% Prácticas de Organización de Empresas y 50% Prácticas de Derecho Laboral) siendo la nota resultante la Media de ambas notas.

En las prácticas se valorará, el respeto hacia el profesor y el resto hacia los compañeros, la participación activa en las actividades realizadas, el planteamiento de debates relacionados con los contenidos y la realización y exposición de las actividades. En esta nota, se valora no sólo la cantidad de aportaciones sino la calidad de las mismas (criterio y aplicación del conocimiento adquirido a lo largo del grado sobre las disciplinas de Organización de Empresas y Derecho Laboral), en el sentido de que demuestren un conocimiento de los conceptos explicados.



Los alumnos deberán **asistir a un 80% de las sesiones prácticas, ya hayan sido presenciales u online (con un máximo de tres ausencias no justificadas*)**. Así como **presentar en tiempo y forma las tareas y apartados solicitados por Moodle campus virtual**.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

El proceso de enseñanza-aprendizaje se articula en torno a los siguientes puntos:

- **Contenidos:** El alumno dedicará tiempo a la lectura, comprensión, revisión y estudio de los contenidos de cada tema, los cuales seguirá a través del material aportado por el profesor en cada momento a través del campus virtual para continuar con el programa propuesto.
- **Foros de debate online a través de videoconferencia:** Lugar de encuentro y oportunidad para el debate y la reflexión y para la resolución en común y compartida de dudas sobre los contenidos.
- **Actividades de aprendizaje:** Tarea práctica que descansa en trabajo autónomo del alumno y la resolución de dudas con sesiones online dedicadas a ello.

Para la docencia online se están empleando los siguientes métodos:

- **Impartición para la explicación de los apartados / Tareas de la sesión online a través de la herramienta WebEx y poniendo a disposición de los alumnos previamente el enlace/link para poder seguir en directo la sesión online que se celebrará el mismo día que hubiese correspondido en la sesión presencial (Derecho.Laboral. Jueves) (Organización de Empresas Viernes).**
- **Se han fijado y se seguirán realizando tutorías online por alumno, acordado previamente con los mismos, fecha, hora y duración de la misma. Para un correcto seguimiento de la asignatura, resolución de dudas, sobre los casos prácticos de Moodle (Campus Virtual) La disposición de los casos prácticos en Moodle y el uso de la plataforma con este cometido ya se hacía previamente en el modelo docente presencial**

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases prácticas corrección de casos y (videoconferencia) WebEx	33	Estudio y trabajo autónomo individual	20
Tutorías corrección de casos y (videoconferencia) WebEx	9	Trabajos autónomos individuales	40
		Consultas bibliográficas	5
Total presencial	42	Total no presencial	65

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Corrección Elaboración de trabajos individuales cumpliendo la normativa dada en los ejercicios	100%	El objetivo del trabajo es que alumno escoja un tema y el mismo se encargue de la preparación del contenido, mientras que el profesorado tutoriza el desarrollo del trabajo resolviendo las dudas que surjan durante la realización del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** En esta convocatoria el 100% de la nota final se corresponderá con la obtenida por la realización correcta del trabajo solicitado.
Dicha nota se obtendrá como consecuencia de aplicar la media obtenida (50% Practicas O.E. + 50% Practicas D.L.)
- **Convocatoria extraordinaria:** Se mantendrá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales